

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.802/17

AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLES

E D I C T O

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, el Expediente de Modificación de Créditos número UNO dentro del vigente Presupuesto 2.017, por importe de SIETE MIL (7.000,00) €, siendo las partidas que han sufrido modificaciones o de nueva creación las que se relacionan, estará de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169, en relación con el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante cuyo plazo se podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes y en caso de no presentarse, se considerará el acuerdo como definitivo.

AUMENTOS

Partida	Concepto	Actual	Aumentos	Definitivos
16-450-69200	Inversiones en Infraestruc.	21.906,00	7.000,00	28.906,00
	TOTALES	21.906,00	7.000,00	28.906,00

RECURSOS QUE SE PROPONEN UTILIZAR

.- Remanente de Tesorería:7.000,00 €

Tórtoles, a 12 de Diciembre de 2.017

El Alcalde, *Florencio Orgaz Serranos*.